



# Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

INVITACION	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 1 de 6
------------	---------	--------	----------	-------------

## INVITACION PUBLICA No. 001-2022

El COLEGIO AVELINA MORENO del Socorro, Santander está interesado en recibir ofertas para la selección de la propuesta más favorable, con el precio más bajo que satisfaga la necesidad de la entidad, previa verificación de los requisitos habilitantes bajo la modalidad de Contratación de **Régimen Especial**:

ENTIDAD:	COLEGIO AVELINA MORENO
FECHA DE ELABORACION DEL ESTUDIO PREVIO:	Febrero 24 de 2022
MODALIDAD DE CONTRATACION	El presente contrato se celebrará bajo la modalidad de Régimen Especial: Contratación inferior a 20 smmlv (Ley 715 de 2001, Decreto No. 4791 de 2008 y Manual de Contratación de la Entidad)
CLASE DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS DE LAS DEPENDENCIAS DIRECTIVAS, ADMINISTRATIVAS Y SALAS DE INFORMÁTICA; AMPLIACION (CABLEADO) Y SOPORTE RED DE DATOS DEL COLEGIO AVELINA MORENO DEL SOCORRO.
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	<b>SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000,00) M/CTE.</b>
PLAZO DE EJECUCION:	DOS (02) MESES
FORMA DE PAGO:	El Colegio Avelina Moreno cancelará al CONTRATISTA el 100% del valor del contrato mediante un único pago previo cumplimiento del objeto contractual a plena satisfacción del contratante. El contratista deberá presentar certificación expedida por el supervisor del contrato a entera satisfacción de cumplimiento del objeto del contrato, pago de estampillas, acta de ejecución, cuenta de cobro o factura y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral.



# Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

INVITACION	Código:	Fecha:	Versión:
------------	---------	--------	----------

Pág. 2 de 6

ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL CONTRATO			
Item	Cant.	DETALLE	REQUERIMIENTO DE MANTENIMIENTO
1	180	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO DE COMPUTO EQUIPOS Y	<p><b>Mantenimiento preventivo.</b> Limpieza interna y externa de los equipos, liberación de espacio en disco duro, liberador de archivos temporales, actualización de antivirus, actualización de navegadores (google y otros), revisión general del sistema.</p> <p><b>Mantenimiento Correctivo.</b> Formateo disco duro, instalación de programas, configuraciones generales, mantenimiento correctivo en reparaciones electrónicas si es viable para corregir daños en los computadores de escritorio, portátiles y pantallas.</p>
2	8	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO IMPRESORAS Y	Mantenimiento general incluyendo desarme y limpieza de sistema de las impresoras del área directiva, administrativa, docentes.
3	7	AMPLIACION RED DE DATOS (CABLEADO) DE	Suministro e instalación de cableado estructurado comprendida por siete (07) puntos de datos desde rack principal o secundario hasta cada uno de los salones.
4	GL	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO RED DE DATOS Y	Soporte a red de cableado estructurado de red y conectividad que garantice su buen funcionamiento en las aulas y oficinas de la institución educativa.

### CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES

- Deberá prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a cada uno de los equipos de cómputo e impresoras, bajo las condiciones que el supervisor del contrato le solicite, en un tiempo de respuesta no mayor a un día hábil y garantizando el perfecto funcionamiento, operatividad, y una excelente calidad y terminación del trabajo. En caso de requerirse repuestos y accesorios, la Entidad los suministrará.
- Realizar el inventario de los equipos de cómputo de propiedad de la Institución Educativa y el levantamiento de ficha técnica correspondiente a cada equipo intervenido.
- Instalación de sistema operativo y herramientas de informática y seguridad que maneje el usuario (incluyendo programas académicos que tenga licenciados el usuario).
- El contratista deberá realizar el mantenimiento correctivo y preventivo en cada una de las sedes donde estén ubicados los equipos, con personal capacitado e idóneo cumpliendo con los protocolos de bioseguridad establecidos por la emergencia sanitaria.



# Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

INVITACION	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 3 de 6
------------	---------	--------	----------	-------------

DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES	
SUMINISTRO, VENTA O PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TODO COSTO DIFERENTES A PERSONALES O PROFESIONALES	
PERSONA NATURAL	PERSONA JURIDICA
Propuesta debidamente presentada	Propuesta debidamente presentada
Fotocopia cédula de ciudadanía	Fotocopia cédula de ciudadanía del Representante Legal
Fotocopia del RUT	Fotocopia del RUT de la persona jurídica
Fotocopia Libreta Militar (Masculino menor de 50 años)	Fotocopia Libreta Militar Representante Legal (Masculino menor de 50 años)
Certificado de matrícula mercantil con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	Certificado de matrícula mercantil donde conste la representación legal original, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
Certificado de antecedentes disciplinarios con fecha de expedición inferior a 30 días calendario	Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal con fecha de expedición inferior a 30 días calendario
Certificado de antecedes fiscales con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	Certificado de antecedes fiscales para la persona jurídica y su representante legal con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
Consulta de antecedentes judiciales con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	Consulta de antecedentes judiciales para la persona jurídica y su representante legal con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
Certificado de medidas correctivas (Ley 1801 de 2016)	Certificado de medidas correctivas del Representante Legal (Ley 1801 de 2016)
Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades	Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades para la persona jurídica y el Representante Legal.
Copia del último pago de seguridad social (Acreditar pagos a salud, pensión y riesgos profesionales)	Copia del último pago de seguridad social de la empresa o certificado firmado por el revisor fiscal o contador público de estar cumpliendo con la obligación. (Acreditar pagos a salud, pensión, riesgos profesionales, aportes parafiscales)

EXPERIENCIA
Para acreditar la experiencia el proponente deberá presentar mínimo copia de una (01) certificación laboral y/o contrato o actas de liquidación de contratos suscritos con entidades públicas o privadas, con objeto igual, similar o relacionado con el objeto de la presente contratación.



# Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

INVITACION	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 4 de 6
------------	---------	--------	----------	-------------

CRONOGRAMA		
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de la invitación pública.	Marzo 01 de 2022 a partir de las 03:30 p.m.	Cartelera de la institución ubicada en la Calle 16 No. 15-40 del Socorro. Página <a href="http://www.coamsocorro.edu.co">www.coamsocorro.edu.co</a> web:
Plazo para presentación de ofertas	Hasta el 03 de marzo de 2022 hasta las 03:30 p.m.	Calle 16 No. 15-40 Colegio Avelina Moreno del Socorro-Oficina Secretaría
Audiencia pública para apertura de sobres y verificación de requisitos de cumplimiento.	Marzo 03 de 2022	<u>Calle 16 No. 15-40 Colegio Avelina Moreno del Socorro-Rectoría y Almacén.</u>
Publicación del Informe de Evaluación.	Marzo 03 de 2022	Cartelera de la institución ubicada en la Calle 16 No. 15-40 del Socorro. Página <a href="http://www.coamsocorro.edu.co">www.coamsocorro.edu.co</a> web:
Adjudicación	Marzo 03 de 2022	Calle 16 No. 15-40 Colegio Avelina Moreno del Socorro-Rectoría y Almacén. Página <a href="http://www.coamsocorro.edu.co">www.coamsocorro.edu.co</a> web:
Suscripción del contrato	Dentro de dos (02) días hábiles siguientes de la notificación del acto administrativo de adjudicación.	Calle 16 No. 15-40 Colegio Avelina Moreno del Socorro-Rectoría y Almacén.

## RADICACIÓN DE PROPUESTAS

Cada propuesta deberá presentarse en sobre cerrado con la denominación del proceso contractual, nombre, dirección, teléfono del proponente, documentos foliados en la parte superior derecha, físicamente en original y debidamente firmada por el Representante Legal, radicada personalmente o por un tercero quien dejará los datos personales en la Secretaría del plantel ubicada en la Calle 16 No. 15-40 del Socorro, dentro de la hora y fecha fijada en el cronograma de la presente invitación pública y deberá ser diligenciado el formato de radicado de propuestas dispuesto para tal fin.

## SELECCIÓN DEL OFERENTE CON EL PRECIO MAS BAJO Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LOS REQUISITOS HABILITANTES:



# Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

INVITACION	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 5 de 6
------------	---------	--------	----------	-------------

Una vez vencido el plazo para la presentación de las ofertas, la entidad seleccionará inicialmente al oferente con el precio más bajo y procederá a verificar la documentación que soporte el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta invitación, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la entidad.

## DECLARATORIA DE DESIERTA

En caso de no lograrse la adjudicación, la entidad declarará desierto el proceso mediante comunicación motivada

## CRITERIO DE DESEMPATE

En caso de empate a menor precio, la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas

## CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS

Son causales para el rechazo de las propuestas las siguientes:

- Cuando el proponente se halle incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar establecidas en la Ley.
- La presentación de varias propuestas por parte del mismo proponente por si o por interpuesta persona.
- Cuando el representante legal no se encuentre debidamente autorizado para presentar la propuesta de acuerdo con los estatutos sociales.
- Cuando se evidencia que la información presentada por el proponente no se ajusta a la realidad.
- Cuando la propuesta se presente en forma parcial o extemporánea o se presente en un lugar distinto al señalado en esta invitación.
- Cuando existan evidencias que el proponente ha tratado de influenciar indebidamente en el análisis de las propuestas o la decisión de adjudicación.
- Quien presente propuesta con especificaciones técnicas diferentes a las requeridas.
- Cuando la propuesta presente un plazo de ejecución superior al previsto por la entidad.
- Cuando el proponente no cumpla con los requisitos jurídicos mínimos habilitantes.
- Cuando sobrepase el presupuesto oficial.
- Cuando condicione su propuesta.
- Cuando el proponente no subsane la información requerida por la entidad en la etapa evaluativa en el término perentorio previsto.

## CAUSALES DE DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La Institución Educativa podrá declarar desierto el proceso de selección cuando se presente una de las siguientes causales:

1. En la fecha y hora del cierre de presentación de propuestas no se reciba ninguna oferta.
2. Cuando existan motivos o causas que impidan la escogencia objetiva por parte de la Institución Educativa o las ofertas presentadas sean inconvenientes para el interés general, o no reúnan los requisitos definidos en la invitación.

En estos casos, la Institución Educativa declarará desierto el proceso mediante comunicación motivada.



# Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

INVITACION	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 6 de 6
------------	---------	--------	----------	-------------

## CONVOCATORIA A VEEDURIAS CIUDADANAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Colegio Avelina Moreno del Socorro, Santander, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes y a que consulten los documentos del proceso en la página web [www.colombiacompraeficiente.gov.co](http://www.colombiacompraeficiente.gov.co) ó físicamente en la Pagaduría y/o almacén del colegio Avelina Moreno ubicada en la calle 16 No. 15-40 del Socorro, Santander.

## APERTURA DEL PROCESO

Con la firma de la presente invitación por parte del funcionario competente, se entiende aprobada la apertura del proceso contractual por lo que no se requerirá de acto adicional alguno.

Para constancia se firma en El Socorro, Santander, el día primero (01) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).

  
**CONSUELO MARTINEZ DE DUARTE**  
Rectora